#NiñezPrimero en la pandemia de #COVID19

El Estado debe cumplir los Acuerdos de Paz y garantizar los derechos de la niñez en Colombia.

• El 84% de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado son niñas y adolescentes, el promedio de edad es de 15 a 21 años.

• Desde el 2016 hasta el 2019, se registraron 850 violaciones contra los derechos de las niñas, niños y adolescentes por grupos armados.

• Durante el 2019 se registraron 107 personas entre 12 a 17 años de edad reclutados y utilizados por grupos armados, 54 niños, 49 niñas y 12 sin identificación.

2 de julio de 2020. La iniciativa #TejiendoRedesInfancia en América Latina y el Caribe, cofinanciada por la Unión Europea, en el marco del Seminario Latinoamericano Virtual #NiñezReclutada coordinado con la Alianza por la Niñez Colombiana y la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO) realizó el Webinar: ¿Cuál es la situación de la #NiñezReclutada en Colombia y los avances del tema en los Acuerdos de Paz? como parte de la estrategia #NiñezPrimero ante el COVID-19.

En el diálogo, las y los expertos abordaron la situación de la niñez y el conflicto armado en Colombia, donde presentaron datos de los últimos informes de la Naciones Unidas, los avances que hubo con la firma del Acuerdo de Paz y los desafíos que existen para erradicar esta problemática.

Hilda Molano, representante de COALICO, señaló que de acuerdo a un informe de las Naciones Unidas sobre niñez y conflictos armados en Colombia, entre el 2016 y 2019, se registraron 850 violaciones contra los derechos de las niñas, niños y adolescentes , 2018 fue el año con más casos reportados (430); asimismo, los departamentos con mayor presencia de grupos armados son: Norte de Santander, Nariño, Antioquia, el Cauca, Valle del Cauca, el Chocó, Guaviare, Arauca, Putumayo, Vichada, Caquetá, el Meta, Huila, Tolima y Caldas.[1]

Dio a conocer que en 2019 se registraron 107 personas entre los 12 y los 17 años de edad reclutados y utilizados por grupos armados, 54 niños, 49 niñas y 12 sin

identificación; los grupos que más incurren en este delito son: el Ejército de Liberación Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. [2] Molano agregó que, en el último semestre del 2020, periodo de confinamiento por la pandemia de COVID-19, se reportaron 160 eventos de conflicto armado de los cuales 120 fueron afectaciones directas a niñas y niños.

Diego Prado, representante de la Fundación PLAN, reveló que los grupos armados buscan reclutar adolescentes mujeres de 15 a 21 años para realizar trabajos comunitarios, servicios de salud para los guerrilleros o servicios sexuales. Referente a este dato, Prado añadió que el 84% de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado son niñas y mujeres adolescentes: “Cuando hablamos del reclutamiento tenemos que hablar necesariamente de la utilización del uso y abuso sexual que están teniendo las niñas y niños en el marco del conflicto” señaló.

Ante esta situación, María Teresa Cuesta, Save the Children, subrayó la importancia de realizar acciones de prevención como generar espacios comunitarios e institucionales para abordar los efectos de reclutamiento, desarrollar capacidades en los actores involucrados, amplificar las voces de las niñas y niños; y garantizar la protección de las niñas y niños a través de la implementación de planes a nivel local, nacional y regional.

Referente a ello, Consuelo Herrera, representante de la Fundación Creciendo Unidos, manifestó que el Acuerdo de Paz, contempla la no utilización de niñas y niños y la implementación de programas de reinserción social con enfoque diferencial y liberación de las personas menores de 18 años de los campamentos. Sobre este último, puntualizó que solo 124 niñas y niños fueron liberados, y que a la fecha persisten los enfrentamientos entre grupos armados, peleas territoriales a causa del narcotráfico y el desplazamiento de la niñez migrante.

Por su parte, Marco Romero, Consultor para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, señaló que el incumplimiento de compromisos del Acuerdo Paz entre el Estado y grupos armados contribuye a eternizar el reclutamiento de niñas y niños; según Romero, este acuerdo establecía mejorar las condiciones de vida del área rural y la creación de programas para eliminar la economía ilegal; pero debido a temas políticos no fueron implementados, “es importante reconocer que tenemos una crisis humanitaria que se está agravando (…) si no hay implementación de una reforma rural y regresamos a las fumigaciones masivas, todas estas economías ilegales se van a perpetuar y desarrollar con todas las secuelas y afectaciones a la sociedad civil”. Añadió que actualmente existen más de 14 mil desplazamientos forzados, 100 líderes asesinados, paros armados y confinamientos violentos a pesar de la pandemia.

En su intervención, Juan Martín Pérez García, Coordinador de #TejiendoRedesInfancia subrayó que las normativas internacionales hacen énfasis en el cumplimiento de acuerdos entre el Estado y los grupos armados para garantizar los derechos de la niñez; por ello recalcó la necesidad de hacer un seguimiento sobre estos acuerdos. “Lo que está pasando en Colombia, también sucede en varios países de Latinoamérica (…) necesitamos exigir protección especial para la niñez reclutada, exigir el cumplimiento de las leyes, buscar que los órganos como la Corte Constitucional puedan seguir estableciendo contrapeso a las decisiones de político-electorales o procesos administrativos que no ven a las personas, principalmente niñas y niños, como prioridad”.

Retomando lo expuesto por los panelistas, Gloria Carvalho de la Alianza por la Niñez Colombiana, destacó en su moderación, entre otros elementos, la necesidad de un análisis más complejo de todos los grupos armados y de recoger, desde la Comisión de la Verdad, las afectaciones sufridas por la niñez; la confluencia actual de cinco conflictos y el mantenimiento de las afectaciones; la importancia de entender y comprender el fenómeno del reclutamiento forzado en la sociedad, de fortalecer los espacios comunitarios e institucionales como elementos fundamentales, y de contar con la participación de las niñas y niños en la conformación de una estrategia; la necesidad de aprovechar más el Consejo Nacional de Paz y de contar con un marco normativo por género que incluya estrategias diferenciales; la reconfiguración que se está dando de crisis humanitaria y el requerimiento de cruzar enfoque de género con protección de pueblos indígenas y afrodescendientes para establecer formas de autoprotección, así como de una política para protección de víctimas durante la pandemia.

[1] Los niños y el conflicto armado en Colombia/ Informe del Secretario General/ Diciembre2019 /https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/S_2019_1017_S.pdf

[2] Los niños y los conflictos armados/ Informe del Secretario General/Junio 2020 https://undocs.org/es/S/2020/525

Video: https://www.facebook.com/watch/live/?v=554301478597143&ref=watch_permalink
El video está disponible en HD, solicítalo directamente.

Contacto de prensa: Verónica Morales, Oficial Regional de Comunicación/ comunicacion@tejiendoredesinfancia.org / WhatsApp +52 1 55 56209309
https://www.un.org/securitycouncil/es/content/informes-del-secretario-general-al-consejo-de-seguridad-en-2020

Acerca de

#NiñezPrimero es una estrategia que brinda orientación para la atención de la niñez y adolescencia en situaciones de emergencia.

#TejiendoRedesInfancia, es un proyecto cofinanciado por la Unión Europea que busca contribuir al fortalecimiento y consolidación de una plataforma de defensa de la niñez y adolescencia en 19 países de América Latina y el Caribe. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Derechos Infancia México A.C. / #TejiendoRedesInfancia y en ningún caso debe considerar que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.